



**San Martín, D.; Mujica-Johnson, F.; Orellana-Arduiz, N. (2019).** Revisión crítica de la desigualdad de género en la prensa deportiva (2012-2018): Implicaciones para la educación física escolar. *Journal of Sport and Health Research*. 11(Supl 2): 105-116.

## Review

# REVISIÓN CRÍTICA DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA PRENSA DEPORTIVA (2012-2018): IMPLICACIONES PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR

# CRITICAL REVIEW OF GENDER INEQUALITY IN THE SPORTS PRESS (2012-2018): IMPLICATIONS FOR SCHOOL PHYSICAL EDUCATION

San Martín, D. <sup>1</sup>; Mujica-Johnson, F. <sup>1</sup>; Orellana-Arduiz, N. <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> *Centro de Investigación Escolar y Desarrollo. Facultad de Educación. Universidad Católica de Temuco*

<sup>2</sup> *Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Universidad de Playa Ancha*

---

Correspondence to:  
**Daniel San Martín Cantero**  
Universidad Católica de Temuco  
Rudecindo Ortega 02950, Temuco-Chile  
Código Postal: 4781312  
Tel. (56) 45 2553756  
Email: dsanmartin@uct.cl

---

*Edited by: D.A.A. Scientific Section  
Martos (Spain)*



Received: 20/03/2019  
Accepted: 13/04/2019



## RESUMEN

Se presenta una revisión narrativa de investigaciones científicas sobre la desigualdad de género reproducida en la prensa deportiva de Iberoamérica. Se constata que la prensa deportiva tendría un rol importante en la reproducción de una perspectiva patriarcal del deporte. Mediante un método cualitativo se analizaron investigaciones empíricas asociadas a prensa deportiva y desigualdad de género, publicadas durante los años 2012-2018. Los datos fueron analizados con un enfoque descriptivo-interpretativo, desde tablas de frecuencias y codificación de contenido. Los resultados muestran la presencia de estereotipos corporales sexistas y sesgo negativo para el deporte femenino. Estos estereotipos forman parte de una cultura androcéntrica que reproduce violencia de género. De este modo, la prensa deportiva contribuye a la configuración subjetiva-emocional de los escolares. En consecuencia, a través de la educación física crítica, los profesores tienen el desafío de deconstruir las racionalidades de desigualdad de género presentes en el contexto deportivo.

**Palabras clave:** Pedagogía crítica; Estereotipos de Género; Periodismo Deportivo; Deporte Femenino; Corporalidad.

## ABSTRACT

A narrative review of scientific research on gender inequality reproduced in the sports press of Ibero-America is presented. It is noted that the sports press would have an important role in the reproduction of a patriarchal perspective of sport. Through a qualitative method, empirical research associated with the sports press and gender inequality, published during the years 2012-2018, was analysed. The data was analysed with a descriptive-interpretative approach, from frequency tables and content coding. The results show the presence of sexist corporal stereotypes and negative bias for female sports. These stereotypes are part of an androcentric culture that reproduces gender violence. In this way, the sports press contributes to the subjective-emotional configuration of schoolchildren. Consequently, through critical physical education, teachers have the challenge of deconstructing the rationalities of gender inequality present in the sporting context.

**Keywords:** Critical Pedagogy; Gender Stereotypes; Sports Journalism; Female Sport; Corporality.



## INTRODUCCIÓN

El deporte moderno es una actividad motriz que desde el siglo XVII se ha expandido por el mundo y en la actualidad se encuentra entre las más importantes manifestaciones culturales (Cagigal, 1975; Castejón, 2010). Así, es preciso comprender que su impacto trasciende el ámbito deportivo y se extiende a otros campos de la sociedad, por ejemplo, al mundo político, económico, educativo y comunicacional. Del mismo modo, se ha de comprender que estos diferentes ámbitos también se encuentran vinculados y tienen un desarrollo dinámico e interactivo. Esta interacción fue bien comprendida por variados pensadores que han contribuido al área de la Educación Física y el Deporte (EFyD), quienes realizaron esfuerzos para destacar la relevancia de los valores morales en su práctica. Entre los aportes realizados, se puede mencionar el Fair Play (Pinheiro, Camerino, & Sequeira, 2014; Mujica, Orellana, & Toro, 2018) o los valores formativos, ecologistas, pacifistas y democráticos del olimpismo moderno impulsados por Pierre de Coubertin (Durántez, 1995, 2001).

El impacto positivo que han tenido aquellas iniciativas, en torno a otorgar una filosofía humanista al deporte, es innegable, sobre todo en el área de la EFyD (Cagigal, 1975; Blázquez, 1995; Castejón, Giménez, Jiménez, & López, 2003; Mujica, Orellana y Concha, 2017). Sin embargo, también es cierto que una gran parte de los sectores sociales que abordan el deporte, y principalmente el deporte-espectáculo (Cagigal, 1975), se orientan por valores capitalistas contrarios al ideario formativo, basados principalmente en intereses publicitarios y económicos (Devís, 2008). En este sentido, se encuentra vigente la advertencia pedagógica realizada por Vásquez (2001), quien indica que “no se puede trasplantar miméticamente el mundo deportivo al mundo escolar, sino que como es sabido, en educación, hay que transformar los objetos culturales en objetos didácticos adaptándose a las posibilidades y necesidades de los individuos” (p. 344).

Asimismo, la resistencia o alternativa cultural a esta perspectiva patriarcal o androcéntrica (Carrillo, 2017), ha acompañado estos procesos históricos. Un ejemplo asociado directamente a la EFyD es que mientras la mayoría de las ciudades-estado de la Antigua Grecia prohibían a las mujeres participar de

las actividades atléticas, en Esparta si lo permitían (Andrónicos et al., 2003). En comparación a aquellos tiempos, se aprecia un notable progreso en la igualdad de género, que ha estado mediado por el trabajo de los grupos feministas (Rochefort, 2010; Pérez, 2018). Pero a pesar de ello, sigue existiendo una significativa presencia de perspectivas patriarcales en el siglo XXI y en concreto, en la EFyD (González-Palomares, Táboas-Pais, & Rey-Cao, 2017; Monforte, & Úbeda-Colomer, 2019). Asimismo, lo indica Moreno, Toro & Gómez (2018), al plantear que una Educación Física crítica debe enfrentarse a la ideología hegemónica en occidente, correspondiente a una “mirada que valora lo blanco, capitalista, heterosexual, patriarcal y hombre” (p. 353).

Ante este escenario cultural, desde una perspectiva postmoderna (Devís, 2008), se reconoce que es necesario desarrollar una mirada crítica ante la prensa informativa, la cual abunda en las redes sociales, de modo que constantemente se encuentra mediando la educación informal y no formal, tanto de los educandos como del profesorado de EFyD. Igualmente, tienen una importante influencia en los espacios de educación formal, debido a que “los sistemas educativos suelen ser reflejo del mundo que les rodea y actualmente estamos pasando de una etapa de culto al libro, a otra en la que se desarrolla cierta idolatría a la información multimedia” (Fernández, 2011, p. 7). En términos más específicos, se encontraría la prensa deportiva, que se encarga entre otras cosas de comunicar los eventos y resultados deportivos, las entrevistas a personas significativas del entorno deportivo y algunos análisis de deportistas o expertos en la materia. En cuanto a algunos estudios que han analizado este tipo de prensa, desde la perspectiva del género, concluyen que reproducen estereotipos de género (masculinidad y feminidad hegemónica), y cuentan con escasa presencia del género femenino, destacando las pocas imágenes de mujeres con alguna discapacidad (Gómez-Collel, Medina-Bravo, & Ramon, 2017; Pappous et al., 2007; Rojas-Torrijos, 2010; Sainz de Baranda, 2017).

En base a la problemática social expuesta, se realiza una revisión crítica de los estudios que abordan la temática, caracterizada por un análisis crítico de sus hallazgos que propicie su reflexión (Garcés, &



Duque, 2007; Guida, Hennington, & Figueiredo, 2018), de modo que este artículo tiene como objetivo analizar cualitativamente los resultados de estudios empíricos sobre la desigualdad de género en la prensa deportiva de los últimos seis años.

## MATERIAL Y MÉTODOS

El trabajo responde a una revisión crítica que, a diferencia de las revisiones sistemáticas, no tiene una metodología estandarizada para su desarrollo, de modo que existen diferentes vías metodológicas para concretarla. No obstante, en este estudio se sigue el modelo de Guida et al. (2018), que opta por aportar diferentes antecedentes de la búsqueda bibliográfica. Asimismo, este tipo de revisiones se caracteriza por discutir el estado del arte desde una perspectiva reflexiva, teórica e interpretativa (Garcés, & Duque, 2007). Esta revisión incluye resultados de estudios sobre la desigualdad de género en la prensa deportiva. La búsqueda de los estudios se llevó a cabo en las siguientes bases de datos de acceso abierto: (a) Google Académico; (b) Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC); (c) Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB); (d) Dialnet; (e) Scientific Electronic Library Online (SciELO); y (f) Directory of Open Access Journals (DOAJ). Las palabras claves que dieron origen a la búsqueda, fueron *prensa deportiva* y *desigualdad de género*. Entre los criterios de inclusión se consideran: *investigaciones empíricas, disponibles en formato de texto completo, fecha de publicación entre los años 2012 y 2018*. De los estudios seleccionados se extrajo información referida con: *año de publicación, país(es) de la prensa deportiva involucrada, metodología de investigación utilizada, y principales hallazgos del estudio*.

Los datos fueron analizados desde una perspectiva descriptiva e interpretativa. Para los datos descriptivos se utilizó tablas de frecuencia. Mientras que el material interpretativo fue sometido a un análisis de contenido que sigue la vía inductiva (Osses, Sánchez, & Ibañez, 2006). Para optimizar la codificación y recuperación de los datos, se ha utilizado el programa Atlas.ti 7.5 (San Martín, 2014). Así, para presentar la relación entre códigos, se elaboró una red conceptual que manifiesta los sentidos generados por medio del análisis de contenido (Mujica, Orellana, & Concha, 2018).

## RESULTADOS

Como resultado de la búsqueda bibliográfica, se incluyeron 10 estudios a la revisión, de los cuales el 80% aborda la prensa deportiva española. Aquellos estudios se presentan en la Tabla 1, donde se aprecia que la metodología más utilizada fue de carácter mixta (cuantitativa-cualitativa) y el 80% de las investigaciones se concentra entre los años 2016-2017.

Tabla 1. Distribución de los estudios en función del enfoque metodológico.

Autores (año y país)	Enfoque metodológico		
	Cual.	Cuant.	Mixto
Sainz de Baranda (2014a, España)			1
Sainz de Baranda (2014b, España)			1
Moreira & Araoz (2016, Argentina)	1		
Romero, Barbosa, De Freitas & Sampaio (2016, Brasil)	1		
Calvo & Gutiérrez (2016, España)		1	
López (2016, España)			1
Gómez-Collel, et al. (2017, España)			1
Sainz de Baranda (2017, España)		1	
De-Casas-Moreno, Rodríguez-Vázquez & Aguaded (2017, España)			1
Mayoral & Mena (2017, España)			1
Total 10 (%)	2 (20%)	2 (20%)	6 (60%)

A partir del análisis inductivo de contenido, emergieron dos familias de códigos y cada una de ellas se encuentra conformada por tres códigos. Estos resultados se pueden apreciar en la Tabla 2.

Tabla 2. Familias y códigos de la desigualdad de género en la prensa deportiva.

Familia de códigos	Códigos
Estereotipos corporales sexistas	Feminidad hegemónica
	Masculinidad hegemónica
	Publicidad sexista no deportiva
Sesgo negativo para el deporte femenino	Deportistas invisibilizadas
	Disfemismos
	Rendimiento deportivo invisibilizado

Estas categorías conceptuales, fueron asociadas por medio de un proceso interpretativo a la EFyD, generándose una red conceptual que es presentada en la Figura 1.

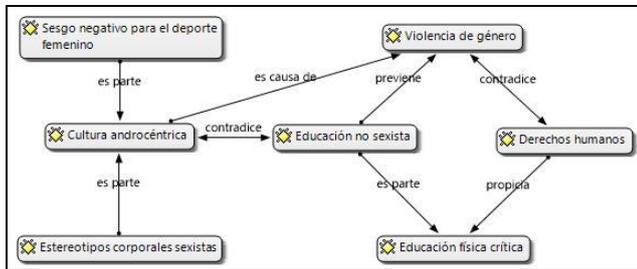


Figura 1. Red conceptual desigualdad de género en prensa deportiva

A continuación, se realizará una presentación cualitativa de cada familia con sus respectivos códigos, en la cual se incorporarán citas de los estudios seleccionados, para favorecer la credibilidad y la comprensión de cada código.

### Estereotipos corporales sexistas

El primer código de esta familia hace referencia a la búsqueda de la feminidad hegemónica por parte de la prensa en las mujeres deportistas, la cual consiste en exhibir sus cuerpos, pero “de preferencia en vestimentas breves con énfasis en los glúteos; como si la identidad de las atletas estuviera, sobre todo, en el cuerpo que ostenta formas perfectas” (Romero et al., 2016, p. 92). La intención de reproducir los estereotipos corporales sexistas, queda bien expresada en los siguientes titulares de los periódicos digitales *as.com* y *marca.com*:

El tenis es el único deporte femenino en el que se aprecia una cobertura con cierta continuidad. Aunque ni siquiera eso garantiza un enfoque periodístico de carácter informativo: ‘Las siete tenistas más sexys del momento actual’, titula *marca.com* el 12 de enero de 2016. Antes habíamos visto en *as.com* durante siete días (desde el 4 hasta el 10 de enero, ambos incluidos) este otro titular: ‘Ana Ivanovic: la tenista más sexy de 2015’. En este caso la foto de portada permitía enlazar con una galería de 35 fotografías en las que la tenista posa como si fuera una modelo (Mayoral, & Mera, 2017, p. 196).

El segundo código presenta la masculinidad hegemónica en el deporte, que es reproducida en diferentes periódicos, por ejemplo, en el diario argentino *Olé*, donde según Moreira & Araoz (2016), se hace énfasis a valores como la valentía, la audacia y el arrojo, los cuales son asociados a la hombría o al modelo varonil. Además, se agrega que por medio de este periódico se promueve todo un esquema afectivo de lo que significa ser hombre, de modo que “es un espacio donde las mujeres están ausentes, donde el principal valor compartido es la pasión, es una versión masculina y partidizada” (p. 118). Un ejemplo de cómo el periodismo español exalta una imagen estereotipada de un deportista, es la que presenta el periódico *Marca*, el cual le adjudica al nadador Pau Ribes “el rol del “macho alfa” asignándole el sobrenombre de “el gallo del corral” (López, 2016, p. 105).

El último código de esta familia hace referencia a la inclusión en las noticias deportivas, de imágenes de mujeres no deportistas marcadas por la connotación sexual, con la finalidad de reproducir el estereotipo de la feminidad hegemónica, lo cual también puede ser asociado, a la estrategia publicitaria de atraer a más lectores hombres que deseen contemplar aquellas fotografías. Este fenómeno, es descrito por Mayoral & Mera (2017), de la siguiente forma:

En estas fotografías cargadas de connotaciones sexuales, como se ha señalado ya, aparecen a veces algunas deportistas que posan ante la cámara. Sin embargo, lo habitual es que las protagonistas de estas imágenes sean actrices o modelos. Resulta muy curioso el empeño de los dos medios analizados en relacionar al personaje fotografiado con algún tipo de actividad deportiva. Sea la que fuere. Se aprovecha cualquier detalle, por absurdo o nimio que parezca, para insertar en el ámbito deportivo a esa mujer cuyo desnudo se pretende mostrar (p. 199).

### Sesgo negativo para el deporte femenino

El primer código de esta familia hace referencia a la reducida presencia de la mujer como sujeto noticioso. Entre los datos que presentan algunos estudios, señalan que la presencia del deporte femenino en la prensa deportiva se sitúa entre el 1 y el 6 %, mientras que la presencia del deporte masculino, supera el



90% (Sainz de Baranda, 2014a; Sainz de Baranda, 2014b; Calvo, & Gutiérrez, 2016; Sainz de Baranda, 2017). De acuerdo con Saiz de Baranda (2014b), esta situación presenta una constancia histórica en la prensa deportiva española, lo cual es expresado de la siguiente forma:

La mujer como sujeto noticioso se sitúa en torno al 2% en los años analizados. En la primera década del siglo XXI permanece por debajo del 2%, observándose así un descenso de la información sobre mujer en la prensa deportiva. En el año 2010 se recupera y vuelve a estar por encima del 2% (p. 1228).

Una cifra más auspiciosa para la presencia de mujeres en la prensa deportiva, pero que no deja de ser baja, es la que aporta el estudio de Gómez-Collel et al. (2017), el cual identificó que, de un total de 672 portadas pertenecientes a cinco periódicos españoles, 81 (12%) de ellas incluye a mujeres (deportistas y no deportistas). En cuanto a la distribución por cada periódico, indica que “27 de ellas (33,3%) pertenecen al diario As; 23, a Marca (28,4%); 17, a Mundo Deportivo (21%) y 14, al diario Sport (17,3%)” (p. 799). Del mismo modo, el estudio de Mayoral & Mera (2017), analizó 5.105 portadas de as.com y marca.com, de las cuales 584 (11,4%) incluyeron a mujeres.

Otro estudio que abordó la prensa deportiva española es el de López (2016), el cual concluye que los deportes femeninos son ignorados, pero con mayor énfasis, los que son considerados culturalmente como masculinos (rugby y boxeo). Así, los que tendrían mayor visibilidad, serían los que no alteran la reproducción de la feminidad hegemónica, como el tenis y el bádminton. Cabe destacar, que otra forma de invisibilizar a la mujer, es restarle protagonismo en la presentación de las noticias como, por ejemplo, en una “noticia de la Agencia EFE publicada por el As en la que se quiere destacar la medalla obtenida por la selección femenina de baloncesto y, sin embargo, en lugar de darle el protagonismo a la selección se la da al presidente de la Federación” (p. 104). El rol secundario del deporte femenino, también se ha reconocido en la prensa de Argentina, destacándose el caso de Las Leonas, equipo de hockey que ha obtenido diferentes logros internacionales, pero que no se le otorga el protagonismo que tienen otros deportes masculinos,

que incluso han obtenido menos logros deportivos, como el equipo de rugby Los Pumas (Moreira, & Araoz, 2016).

El segundo código, alude a los disfemismos que se utilizan en contra del deporte femenino que, en comparación a los deportes masculinos, son más comunes. Este tipo de lenguaje se identifica en la prensa deportiva brasileña, el cual contrasta con los eufemismos del deporte masculino y es visible en las leyendas de las fotografías, que anticipan un fracaso para la modalidad deportiva. A modo de ejemplo, un periódico señaló: “...sin muchas esperanzas. Campeonas olímpicas, brasileñas ganan a la selección italiana, pero tienen pocas oportunidades de título en el Grand Prix” (Romero et al., 2016, p. 101). Igualmente, los disfemismos se detectaron en el estudio de De-Casas-Moreno et al. (2017), que abordó el baloncesto de Huelva desde la perspectiva de género, expresándolo de la siguiente forma:

Se puede observar que el equipo femenino expone un alto elevado de disfemismos con 47 reiteraciones en comparación con el equipo masculino, registrando tan solo 8. En este sentido, podemos retomar la afirmación de la diferencia de género, el baloncesto como deporte de élite para el sector masculino y la falta de una correcta alfabetización mediática (p. 154).

El último código, hace referencia a las fotografías de los periódicos deportivos, en la que se presentan a las mujeres en un contexto deportivo, pero no en la máxima expresión de su rendimiento motriz, lo que contrasta con las imágenes de los hombres que aparecen demostrando su alto nivel deportivo (Romero et al., 2016). El significado de este código queda bien expresado en el análisis de contenido realizado por Gómez-Collel et al. (2017), la cual analiza las portadas de diferentes periódicos españoles especializados en deporte:

En cuanto a la temática de la pieza, un 60% de la muestra está dedicada a la competición (campeonatos europeos, mundiales, etc.) mientras que el 12% se concentra en las deportistas. Por otro lado, el 8% corresponde a actos relacionados con la competición, tales como inauguraciones, clausuras, entregas de premios, etc.; y un 5% la mujer aparece



como imagen de ocio y estilo. En menor medida (2,5%) también ellas aparecen en portada como periodistas. Destacamos que las piezas protagonizadas por mujeres se han centrado en una ocasión para las siguientes categorías temáticas: modelos, equipo médico, equipo técnico, política y legislación, entrenamiento, arbitraje y equipo directivo (p. 801).

En el mismo sentido, Sainz de Baranda (2017) también descubrió que las noticias del deporte masculino se centran en mayor grado en los deportistas, que las del deporte femenino, lo cual “indica un menor interés en personalizar la información” (p. 140). De acuerdo con Romero et al. (2016), la invisibilización deportiva de la mujer es consecuencia de la intención de mantener el estereotipo tradicional de feminidad, ya que el énfasis en la búsqueda de su belleza, “le impide reconocer de manera individual los méritos de los desempeños de las atletas” (p. 102).

## DISCUSIÓN

En base al análisis cualitativo de los hallazgos que presentan los estudios empíricos sobre la desigualdad de género en la prensa deportiva de los últimos seis años, se identifica la fuerte presencia de un enfoque cultural androcentrista, en el que destaca la promoción de estereotipos de género, que también han sido visibilizados en otros espacios de la sociedad, como los videojuegos deportivos (Ramírez, 2011), la práctica deportiva (Rodríguez, 2016), la Educación Física (González-Palomares et al., 2017; Monforte, & Úbeda-Colomer, 2019) o la tradición histórica del sistema educativo (Gómez, 2015). Por lo tanto, esta revisión coincide con el análisis de Rojas-Torrijos (2010), quien señala que el sexismo léxico tiene múltiples formas de expresión, debido a que se manifiesta en las siguientes situaciones sociales:

En los tratamientos de cortesía; pares incorrectos; duales aparentes (expresiones femeninas cuyos homónimos en masculino significan algo distinto); olvido de la mujer; asimetrías en la forma de nombrar a hombres y mujeres; vacíos léxicos, al haber palabras solo referidas a cualidades masculinas; vocablos ocupados; insultos y palabras malsonantes; chistes y refranes; la voz hombre“; cargos, oficios y profesiones;

y palabras y expresiones androcéntricas (las que aluden a la mujer no directamente, sino a través de su relación con el hombre) (p. 4).

La presencia de estos estereotipos de género en los medios de comunicación en torno al deporte, tienen un importante impacto en la configuración subjetiva-emocional de los escolares (González, 2009; Mujica, 2018), con énfasis en los contextos de EFyD, estableciéndose patrones culturales adecuados o inadecuados en función del sexo y, por consiguiente, reforzando las desigualdades de género. En este sentido, la ansiedad, la vergüenza y el miedo, serían las principales emociones que suscitarían aquellos estereotipos en las personas que en forma voluntaria o involuntaria no respondan a aquellos patrones. Así, aumentan las posibilidades de que hombres y mujeres sean víctimas de la discriminación, debido a que, en el caso femenino, “una mujer que suda mucho o que posee unos músculos desarrollados, deja de ser femenina y como consecuencia, se aleja de los cánones establecidos para la mujer y pasa a la categoría de ‘macho’, ‘marimacho’, etc.” (López, 2016). Estas consecuencias ya se han visibilizado en el ámbito de la EFyD, lo que ha significado que el alumnado tenga que enfrentarse a las burlas y hostigamientos de los compañeros (Vidiella, 2007; Vidiella, Herraiz, Hernández, & Sancho, 2010; Camacho, & Aragón, 2014).

Los estereotipos de género también suelen ser reproducidos por las instituciones educativas, lo cual podría ser considerado parte del currículum oculto. Así lo demostró el estudio de González-Palomares et al. (2017), al analizar los libros de texto de Educación Física para la ESO en España y descubrir “un desequilibrio entre personajes masculinos y femeninos, a favor de los primeros; y evidenció que el modelo de actividad física varía en función del género de los personajes” (p. 156). Asimismo, otro estudio que se llevó a cabo al norte de España indagó la práctica físico-deportiva desde la perspectiva de género en el alumnado de la ESO y detectó que “siguen existiendo deportes según el género, deportes feminizados y masculinizados” (Alvariñas, Fernández, & López, 2009, p. 119).

La producción de estereotipos de género se instala en un lugar de consumo masivo que luego articula el sentido común en la vida cotidiana. En el ámbito escolar y en particular en la EFyD los estereotipos de



género actúan performativamente (Monforte, & Úbeda-Colomer, 2019). Luego, esto se puede traducir en una actuación docente basada en la exclusión y diferenciaciones corporales, emocionales, sexuales, entre otras. De este modo, la EFyD se enfrenta a un escenario de naturalización de creencias y prácticas basadas en estereotipos. Ciertamente se trata de un habitus (Bourdieu, 2000) que imprime una estructura social de disposiciones hacia prácticas, preferencias y valores que luego generan un campo de dominación masculina en la EFyD.

Desde una perspectiva fenomenológica el proceso de educación no sólo involucra la adquisición de un conjunto de tipificaciones socialmente aprobadas, sino también el aprendizaje de cómo aplicarlas ‘correctamente’ a la definición de situaciones cotidianas (Schütz, 2011). En este sentido, el profesor de EFyD es funcional al aprendizaje de tipificaciones basadas en estereotipos que luego se traducen en desigualdades de género asimiladas sin cuestionamiento alguno.

En atención a lo anterior, se produce aquello que Valcárcel (2008) ha denominado como ‘espejismo de la igualdad’. Se trata de un fenómeno que impide que los jóvenes perciban injusticias asociadas al género. Sin duda, la prensa contribuye a movilizar este ‘espejismo de la igualdad’, lo cual se relaciona con la ‘ceguera de género’ (García-Pérez, Rebollo, Vega, Barragán-Sánchez, Buzón, & Piedra, 2011) la que impide observar aquellas prácticas de discriminación.

## CONCLUSIONES

Es necesario pensar que el deporte, y también la EFyD representa un espacio que favorece la dominación masculina. Esto se explica por la presencia habitual de estereotipos de género que articulan las relaciones y expresiones de la EFyD. Por esta razón, el logro de habilidades deportivas tiene como parámetro, para las niñas y jóvenes, el desempeño masculino.

Esta situación supone lógicas de sentido común complejas de enfrentar, por cuanto los miembros de la comunidad escolar las naturalizan e incorporan en sus relaciones. Junto a esto, los medios de comunicación construyen y transmiten un tipo de discurso que se legitima en la sociedad, y por lo tanto en la escuela. Tanto los formadores como los profesores de EFyD deben comprender y aprender,

mediante un ejercicio deconstructivo, a desmontar críticamente las racionalidades de desigualdad de género que operan en el deporte.

Como perspectiva futura desde esta investigación, se considera la necesidad de realizar acciones que contribuyan a la toma de conciencia de la problemática, de modo que una vía para esto son los estudios provocativos, en particular, sería conveniente avanzar hacia una didáctica basada en este enfoque pedagógico. En definitiva, una propuesta que permita educar la observación crítica sobre relaciones, prácticas, textos escolares, currículum y todo dispositivo que despliegan estereotipos masculinos hegemónicos en el deporte.

Es preciso sugerir abordar esta temática no sólo en otros espacios de comunicación, sino también desde la perspectiva de los actores, y en otros contextos escolares como por ejemplo el rural (Rodríguez, 2016). Esto además podría visibilizar las premisas que están a la base de la desigualdad de género. Al mismo tiempo, la interpretación de los actores podría contribuir a comprender el modo en que el neoliberalismo, mediante el tipo de sociedad que produce, aporta en el desarrollo de esta problemática sociocultural.

Algunas aplicaciones prácticas para disminuir la reproducción de estereotipos sexistas en la EFyD, basadas en las aportaciones de Ramos y Hernández (2014), serían desarrollar contenidos alternativos al deporte y cuando se trabajen contenidos deportivos que socialmente se encuentran estereotipados, el profesorado debe intervenir en la agrupación del alumnado, garantizando la conformación de grupos mixtos con niveles de competencia motriz homogéneos.

Finalmente, cabe mencionar que algunas limitaciones de la revisión son la presentación semi-exhaustiva de la búsqueda bibliográfica o de los antecedentes metodológicos de cada estudio, ya que no responde a una revisión sistemática. Además, los hallazgos de los estudios han sido seleccionados en forma intencionada, en base a los intereses de los autores, de modo que se han excluido otros resultados que podrían resultar de interés para otros investigadores, con énfasis en los datos cuantitativos que se encuentran en aquellos estudios.



## BIBLIOGRAFÍA

1. Alvariñas, M., Fernández, M., & López, C. (2009). Actividad física y percepciones sobre deporte y género. *Revista de Investigación en Educación*, 6, 113-122.
2. Andrónicos, M., Yaluris, N., Kakridís, I., Karayorga-Stazakopulu, Z., Kirkos, V., Paleólogos, K., & Sakelarakis, I. (2003). *Los Juegos Olímpicos en la Grecia Antigua*. Atenas: Ekdotiké Athenon.
3. Blázquez, D. (1995). A modo de introducción. En D. Blázquez (Ed.), *La iniciación deportiva y el deporte escolar* (pp. 19-35). Barcelona: Inde.
4. Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
5. Cagigal, J. (1975). El deporte en la sociedad actual. Madrid: Prensa Española.
6. Calvo, E., & Gutiérrez, B. (2016). La mujer deportista y periodista en los informativos deportivos de televisión. Un análisis comparativo con respecto a su homólogo masculino. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71, 1230-1242.
7. Camacho, M., & Aragón, N. (2014). Ansiedad física social y educación física escolar: las chicas adolescentes en las clases de natación. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 116(2), 87-94.
8. Carrillo, I. (2017). Los nudos del género. Apuntes para la formación ética de educadoras y educadores. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 6(2), 29-48.
9. Castejón, F. J. (2010). Deporte como concepto y aplicación. En F. J. Castejón (Ed.), *Deporte y Enseñanza Comprensiva* (pp. 11-34). Sevilla: Wanceulen.
10. Castejón, F. J., Giménez, F. J., Jiménez, F., & López, V. (2003). *Iniciación deportiva. La enseñanza y el aprendizaje comprensivo en el deporte*. Sevilla: Wanceulen.
11. De-Casas-Moreno, P., Rodríguez-Vásquez, F. M., & Aguaded, I. (2017). El discurso mediático en la prensa digital del baloncesto masculino y femenino en Huelva. *SPORT TK-Revista EuroAmericana de Ciencias del Deporte*, 6(1), 147-156.
12. Devís, J. (2008). El juego en el currículum de la Educación Física: aproximación crítica (o el reino de lo posible en la postmodernidad). *Educación Física y Deporte*, 27(2), 79-89.
13. Durántez, C. (1995). *El movimiento olímpico moderno y su filosofía*. Madrid: Academia Olímpica Española.
14. Durántez, C. (2001). *Pierre de Coubertin y su ideario*. Madrid: Comunidad de Madrid.
15. Felis-Anaya, M., Martos-García, D., & Devis-Devis, J. (2018). Sociocritical research on teaching physical education and physical education teacher education. *European Physical Education Review*, 24(3), 314-329.
16. Fernández, J. C. (2011). Sentido de la historia del deporte. *Materiales para la Historia del Deporte*, 9, 7-8.
17. Garcés, J., & Duque, E. (2007). Metodología para el análisis y la revisión crítica de artículos de investigación. *Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 17(29), 184-194.
18. García-Pérez, R., Rebollo, M. Á., Vega, L., Barragán-Sánchez, R., Buzón, O., & Piedra, J. (2011). El patriarcado no es transparente: competencias del profesorado para reconocer desigualdad. *Cultura y Educación*, 23(3), 385-397.
19. Gómez, P. (2015). Educación secundaria segregada por sexo: Lo que se esconde detrás de la <<tradición>>. *Última década*, 23(43), 97-133.
20. Gómez-Collel, E., Medina-Bravo, P., & Ramon, X. (2017). La presencia invisible de la mujer deportista en la prensa deportiva española. Análisis de las portadas de Marca, As, Mundo



- Deportivo y Sport (2010-2015). *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, 23(2), 793-810.
21. González, F. (2009). La significación de Vygotski para la consideración de lo afectivo en la Educación: Las bases para la cuestión de la subjetividad. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 9, 1-24.
  22. González-Palomares, A., Táboas-Pais, M., & Rey-Cao, A. (2017). La cultura corporal en función del género: Análisis de los libros de texto de Educación Física de Secundaria publicados durante la Ley Orgánica de Educación. *Educación XXI*, 20(1), 141-162.
  23. Guerrero, T., & Almonacid, A. (2014). Estereotipos de género en las clases de Educación Física. *Motricidad Humana*, 15(2), 86-95.
  24. Guida, H., Hennington, É., & Figueiredo, M. (2018). A critical literature review of fatalities in gas and oil industry. *Laboreal*, 14(2), 79-91.
  25. López, E. (2016). Mujeres deportistas españolas: Estereotipos de género en los medios de comunicación. *Sociologados. Revista de Investigación Social*, 1(2), 87-110.
  26. Mayoral, J., & Mena, M. (2017). La imagen de la mujer en la prensa deportiva digital: análisis de las portadas de *as.com* y *marca.com*. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 22, 187-201.
  27. Monforte, J., & Úbeda-Colomer, J. (2019). 'Como una chica': un estudio provocativo sobre estereotipos de género en educación física ('Like a girl': a provocative study on gender stereotypes in physical education). *Retos*, 36(36), 74-79. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/68598>
  28. Moreira, V., & Araoz, L. (2016). Prensa deportiva en Argentina. Construcciones identitarias y estilos discursivos del deporte en el diario Olé. *La trama de la Comunicación*, 20(2), 11-124.
  29. Moreno, A., Toro, S., & Gómez, F. (2018). Crítica de la educación física crítica: eurocentrismo pedagógico y limitaciones epistemológicas. *Psychology, Society & Education*, 10(3), 349-362.
  30. Mujica, F. (2018). Educar y suscitar emociones en la educación: Análisis crítico de su contribución al desarrollo moral. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 33(2), 15-27.
  31. Mujica, F., Orellana N., & Toro, G. (2018). Fair Play en la derrota deportiva. El razonamiento moral de estudiantes entre 16 y 17 años. *Educación Física y Ciencia*, 20(3), 1-8.
  32. Mujica, F., Orellana, N., & Concha, R. (2017). Emociones en la clase de Educación Física: revisión narrativa (2010-2016). *Revista Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 19(1), 119-134.
  33. Mujica, F., Orellana, N., & Concha, R. (2018). Atribución emocional en el taller de baloncesto escolar de una escuela pública en Chile: análisis de contenido. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 18(1), 31-42.
  34. Osses, S., Sánchez, I., & Ibañez, F. (2006). Investigación cualitativa en educación. Hacia la generación de teoría a través del proceso analítico. *Estudios Pedagógicos*, 32(1), 119-133.
  35. Pappous, A., Cruz, F., De Leseleuc, E., García, M., Muñoz, A., Schmidt, J., & Marcellini, A. (2007). La visibilidad de la deportista paralímpica en la prensa escrita española. *Revista de Ciencias del Ejercicio*, 3(2), 12-32.
  36. Pérez, J. (2018). *Historia del Feminismo*. Madrid: Catarata.
  37. Pinheiro, V., Camerino, O., & Sequeira, P. (2015). El fair play en la iniciación deportiva, un estudio con entrenadores de fútbol. *Retos*, 0(25), 32-35.
  38. Ramírez, G. (2011). Estereotipos corporales en las portadas de los videojuegos de género deportivo. *Revista Internacional de*



- Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 11(42), 407-420.
39. Ramos, F. y Hernández, A. (2014). Intervención para la reducción de la discriminación por sexo en las clases de Educación Física según los contenidos y agrupamientos utilizados. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 404, 27-38.
  40. Rochefort, F. (2010). Del derecho de la mujer al feminismo en Europa, 1860-1914. En C. Fauré (Ed.), *Enciclopedia histórica y política de las mujeres. Europa y América* (pp. 193-212). Madrid: Akal.
  41. Rodríguez, G. (2016). Actitudes y hábitos conductuales hacia la práctica deportiva en el medio rural en función del género. *Journal of Sport and Health Research*. 8(2):103-114.
  42. Rojas-Torrijos, J. L. (2010). La construcción de las noticias deportivas desde una mirada androcéntrica. De la invisibilidad a los estereotipos de la mujer deportista. *Vivat Academia*, 113, 1-15.
  43. Romero, E., Barbosa, E., De Freitas, A., & Sampaio, K. (2016). Mujeres en la prensa deportiva brasileña: imágenes y palabras. *Estudios sociológicos*, 34(100), 85-106.
  44. Rother, E. (2007). Revisión sistemática x revisión narrativa. *Acta Paulista de Enfermagem*, 20 (2), 9-10.
  45. Sainz de Baranda, C. (2017). La imagen del baloncesto en la prensa deportiva (1979-2010). *Revista de Psicología del Deporte*, 26(1), 139-142.
  46. Sainz de Baranda, C. (2014a). Las mujeres en la prensa deportiva: dos perfiles. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 14(1), 91-102.
  47. Sainz de Baranda, C. (2014b). El género de los protagonistas en la información deportiva (1979-2010): noticias y titulares. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 20(2), 1225-1236.
  48. San Martín, D. (2014). Teoría Fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1) 104-122.
  49. Sánchez, C., Chiva, O., & Ruiz, P. (2016). Estereotipos de género y educación física en educación secundaria. *Athlos. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte*, 11, 1-15.
  50. Schütz, A. (2011). *Collected Papers*, V. Nueva York: Springer.
  51. Valcárcel, A. (2008). *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Cátedra.
  52. Vásquez, B. (2001). Deporte y Educación. En B. Vásquez (Ed.), *Bases educativas de la actividad física y del deporte* (pp. 333-355). Madrid: Síntesis.
  53. Vidiella, J. (2007). El deporte y la actividad física como mediadores de modelos corporales: Género y sexualidad en el aprendizaje de las masculinidades. *Educación Física y Ciencia*, 9, 81-101.
  54. Vidiella, J., Herraiz, F., Hernández, F., & Sancho, J. (2010). Masculinidad hegemónica, deporte y actividad física. *Movimento*, 16(4), 93-115.

